

LUNES, 28 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 143

SOCIEDAD DE VIVIENDA Y SUELO DE SANTANDER S.A.

CVE-2014-10688 *Anuncio de subasta para la adjudicación del contrato de compraventa de local comercial bajo en Primero de Mayo.*

Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander S. A. por la que se anuncia subasta pública abierta para adjudicar el contrato de compraventa de local comercial bajo en calle Ángel Medina n.º 10, en el Primero de mayo, término municipal de Santander.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander.

2. Objeto: Subasta pública abierta para adjudicar el contrato de compraventa de local comercial bajo, en calle Ángel Medina, n.º 10 de Primero mayo. Santander.

Tipo de licitación: Local comercial planta baja, 148,95 m², 135.840,40 euros.

La descripción es la que figura en los pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Garantía provisional: No se exige.

4. Obtención de documentación e información:

Oficinas de SVS en calle Cobo de la Torre 2, bajo de Santander. Tfno. 942 322 426.

Página web: www.svs-santander.es Apartado de noticias

5. Presentación de ofertas:

a) durante los 20 días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de finalizar en sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Las oficinas de SVS en calle Cobo de la Torre 2, bajo. Santander.

6. Apertura de ofertas: Se comunicará a los ofertantes el día y la hora.

7. Gastos de la subasta: Los gastos de los anuncios y de los trámites de la subasta serán por cuenta de los adjudicatarios, de conformidad con los pliegos de condiciones.

Santander, 18 de julio de 2014.

El gerente,

José Antonio Gómez Izaguirre.

2014/10688

CVE-2014-10688